

Tegucigalpa M.D.C., 13 de julio de 2021

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública
IAIP

Se hace constar que esta Secretaría de Estado no maneja ni otorga ningún Proceso de Concesiones, razón por la cual no aplica el mismo.

La presente Nota tiene una vigencia desde el mes de julio hasta diciembre del año 2021.

Por la atención que la presente le merece, me suscribo de usted.

Atentamente,



ADÁN RODRÍGUEZ SIERRA
SECRETARIO GENERAL